

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

40

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad

EDICTO NÚMERO 26. SERVICIO DE DISCIPLINA AMBIENTAL

Resolución de 7 de mayo de 2012, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del siguiente anuncio:

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican:

Actos: resoluciones del director general de Control Ambiental, Transportes y Aparcamientos, por las que se acuerda el inicio de los siguientes expedientes sancionadores:

RELACIÓN DE INTERESADOS

Ref. expediente	Interesado	DNI/ NIF/ PAS	Fecha acuerdo inicio	Art. Norma Infringida	Sanción propuesta
131/2012/07386	M. M., R.	00105214N	23/03/2012	61. 1 a) OPCAT	100,00 €
131/2012/06953	R.C., M.M.	X7439185L	21/03/2012	61. 2 a) OPCAT	300,00 €
131/2012/06537	A.L., J.	12720522G	16/03/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/06536	H. B., H.	2815971	16/03/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/06609	S., J.	Y0818216M	21/03/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/06922	J., R.	10CR43608	21/03/2012	61. 2 a) OPCAT	300,00 €
131/2012/06349	V. A., M.L.	02733959H	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/06385	S.S., C.V.	X8887160Y	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/06484	T. B., J.M.	44495635L	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/06531	A.M., F.	7229468Q	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/05267	D. Z., T.	47030518A	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/05262	A.D., J.	X2337002H	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/05386	S.V., J.E.	X8480653R	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/05391	C., L.	R0181719	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/05393	M.L., A.	06272564G	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/05402	V. M., M.H.	50754249B	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/06872	L., M.	YA2641133	21/03/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/07389	V. A., I.	2871008X	23/03/2012	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2012/05263	G. F., M.	51513303L	23/03/2012	61. 1 n) OPCAT	150,00 €
131/2012/06758	TUNTUN, S. L.	B78977907	23/03/2012	59. 3 a) OPCAT	12.200,00 €
131/2012/06761	C. L., J. F.	X2570453L	23/03/2012	59. 3 a) OPCAT	13.800,00 €
131/2012/03154	S.D.O., N. M.	X0922772N	29/02/2012	61 c) OPACCFE	12.900,00 €

De conformidad con el citado artículo 61, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de la citada resolución pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos del interesado, se significa que el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Servicio de Disciplina Ambiental del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad (calle Bustamante, número 16), en el horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

Los interesados podrán presentar alegaciones durante el plazo de diez días, en el caso de infracciones leves (procedimiento simplificado), o de quince días, si se trata de infrac-



ciones graves o muy graves (procedimiento ordinario), hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito que podrán presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y de no hacerlo, el acuerdo de iniciación podrá considerarse propuesta de resolución.

Madrid, a 7 de mayo de 2012.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente, Seguridad y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

(02/4.011/12)